

CONFIGURACIONES CULTURALES DEL SUJETO EDUCATIVO DE PRIMARIA

EXAMEN LIBRE en contexto de ASPO

CONTENIDOS A EVALUAR

Unidad 1 **La construcción de la subjetividad infantil en el nuevo milenio.**

- * Las transformaciones en la concepción de infancia: la mirada y la expectativa social respecto a la niñez.
- * La modificación de los dispositivos estructurantes de la subjetividad infantil: la familia y la escuela.
- * La mirada hacia la niñez entramada en nuevas formas de socialidad.
- * La estructuración del psiquismo infantil en la actualidad: el papel del juego en el niño.

Bibliografía obligatoria U 1:

1. Volnovich, J. (2007): *El porvenir de la infancia. Venturas y desventuras de la infancia a lo largo de la historia*, en *Infancias: Varios mundos. Culturas diversas. Equidad para todos*, Fundación Walter Benjamín, Buenos Aires.
2. Paolicchi, G. (2007): *Constitución subjetiva y procesos de aprendizaje*, en la web: www.universia.com.ar/plan-fenix/.../GRACIELA-PAOLICCHI.pdf
3. Rojas, M. C. (2012): *Familia, grupos, escuela: diversidad e inclusión en Paradojas que habitan las instituciones educativas en tiempo de fluidez*, Taborda, A.; Leoz, G.; Dueñas, G., Nueva Editorial Universitaria-U.N.S.L., San Luis.
4. Raznoszczyk C. (2009): *Los juegos del niño en la actualidad. Su incidencia en la estructuración del psiquismo*, Bs. As., ficha Facultad de Psicología, UBA.
5. Tellechea, M. (2017): *Representaciones y derechos de las infancias. Artículo*: <https://ladescamisada.com/representaciones-y-derechos-de-las-infancias/>

Unidad 2 **Las culturas infantiles: el papel del mercado y de la industria cultural.**

- * El mercado y la generación de productos destinados al consumo infantil.
- * La mirada desde la escuela hacia los medios de comunicación social: posiciones antagónicas respecto a su impacto formativo y su integración a las aulas.
- * La televisión y el acceso a internet: la vida cotidiana a través de las pantallas.
- * Las tecnologías digitales: aliados o enemigos en la constitución de las subjetividades infantiles.

- * Los procesos educativos de la infancia frente a la colonización cultural: Visibilizar u opacar: aspectos ideológicos entramados en los discursos de los medios.

Bibliografía obligatoria U 2:

1. Minzi, V., (2009): *Mercado de productos para la infancia, Algo más que un juego de niños*, en El Monitor N° 22, Buenos Aires, Ministerio de Educación.
2. Vasen, J. (2012): *La infancia: entre el guardapolvo y la compu*, en Paradojas que habitan las instituciones educativas en tiempo de fluidez, Taborda, A.; Leoz, G.; Dueñas, G., Nueva Editorial Universitaria-U.N.S.L., San Luis.
1. Paolini, P. y Ravalli, M. (2016): Kids online, Chic@s conectados. Investigación sobre percepciones y hábitos de niños, niñas y adolescentes en internet y redes sociales. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
2. Molina, M., Furnari, A. y Hagelstrom, I. (2017): *Guía de sensibilización sobre Convivencia Digital*, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Unidad 3 **Nuevos escenarios y vulnerabilidades: la protección a la niñez.**

- * El sistema de control social formal e informal como modelador de la subjetividad en los niños.
- * La imposición de la violencia como lenguaje cultural dirigido a la infancia.
- * El dispositivo escolar atendiendo a situaciones de vulnerabilidad social y peligrosidad: desde las formas “duras” del control social (encierro y castigo) a las formas “blandas” (educación y los medios masivos de comunicación). La patologización de la infancia.

Bibliografía obligatoria U 3:

1. DGCyE, Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social (2012): *Guía de Orientación para la Intervención en Situaciones Conflictivas en el Escenario Escolar*.
2. Dueñas, G. (2012): *El papel de las escuelas en los procesos de Patologización y Medicalización de la Infancias actuales ¿Nuevos dispositivos de control de la conducta?* en Paradojas que habitan las instituciones educativas en tiempo de fluidez, Taborda, A.; Leoz, G.; Dueñas, G., Nueva Editorial Universitaria-U.N.S.L., San Luis.
3. DGCyE (2015): Documento de trabajo N° 1/15, *Los vínculos relacionales en el escenario escolar. Desandar los procesos de hostigamiento y discriminación*. http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/psicologiase/comunicaciones/documentosdescarga/2015/los_vinculos_relacionados.pdf

4. Kaplan, C. (2006): La inclusión como posibilidad, Págs. 44 a 67, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.

Unidad 4 Educación sexual integral: un derecho de los niños, niñas y adolescentes.

- * El abordaje de la ESI en la educación en la escuela primaria: lo que establece la ley y las normas.
- * Las cuestiones a afrontar: prejuicios y discriminación, estereotipos de belleza, lenguaje inclusivo, igualdad de género, violencia de género.

Bibliografía obligatoria U 4:

1. Marina, M. (2009): *Educación sexual integral para la educación primaria: contenidos y propuestas para el aula*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.
2. Meresman, S. (2013): *Es parte de la vida: material de apoyo sobre Educación Sexual Integral*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Buenos Aires, Argentina.
3. DGCyE: Comunicación Conjunta N° 2/18 Semana de la educación sexual integral. http://www.abc.gov.ar/sites/default/files/comunicacion_2_18_esi.pdf
4. Merchán, C. y Fink, N. (2018): *Infancias libres*, Capítulos 3 y 4. Editorial Chirimbote, Buenos Aires.

IMPORTANTE:

Les estudiantes inscriptos deben informar hasta 48 hs. antes si se van a presentar al siguiente mail: profe.aliciaiglesias@gmail.com.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la normativa vigente el **alumno/a libre** deberá rendir **un examen escrito** que se basará en los contenidos y bibliografía que integra el programa. Deberá responder las consignas empleando los conceptos de los distintos autores, en relación a los temas de que se traten. **Si aprueba con nota de 4 o más** puntos pasa a la **instancia oral**.

Este examen escrito se realizará **en la primera fecha en que se convoque a 3º A o B**, presentándose **a las 18 hs.** a la mesa junto con los estudiantes que rendirán como regulares. Recibirán por whatsapp en ese momento las consignas y se mantendrán **redactando de forma manuscrita las respuestas, con la cámara de video encendida** (prever la ubicación del dispositivo con la cámara para que les muestre realizando el

examen) y no podrán disponer el acceso al material de estudio, dado que se evaluará lo que ya haya sido apropiado. Se solicita el empleo de birome negra para mejor contraste y visibilidad de las fotos, y letra legible. Una vez finalizado, dentro de los 90 minutos, deberán enviar por whatsapp las fotos de las hojas con las respuestas al examen. En el día siguiente recibirán la calificación de esa primera instancia, por mail.

Quienes pasen a la segunda instancia se presentarán en la siguiente fecha en que se concrete la mesa de 3º A o B, a las 18 hs., para informarse del horario en que será evaluado oralmente, sobre algunos conceptos o contenidos que no hayan sido suficientemente abordados en la parte escrita. El oral se aprueba con calificación de 4 o más puntos.